

Expediente: 1641/22-A12

Carátula: PEREYRA FERNANDO DANIEL C/ PICON JOSE MARIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SILVA, CARLOS SIXTO-PERITO CONTADOR

27166660640 - PICON, JOSE MARIA-DEMANDADO

27166660640 - FLIPARTS S.A.S, -DEMANDADO

20202853413 - PEREYRA, FERNANDO DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1641/22-A12



H105014694250

JUICIO: PEREYRA FERNANDO DANIEL c/ PICON JOSE MARIA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.
- EXPTE N°: 1641/22-A12.

INFORMO A LA MAGISTRADA: que no se pudo establecer comunicación telefónica con el perito CARLOS SIXTO SILVA atento lo ordenado en proveído de fecha 01 de septiembre de 2023. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2023.

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2023.

I.- Tengo presente lo informado por Prosecretaría. En su mérito, concedo al perito CARLOS SIXTO SILVA el término de UN DÍA a fin de que compulse el expediente de marras y proceda a aceptar o no el cargo conferido, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 389 del CPCyC, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente habil a la notificación personal en el domicilio real del mencionado perito sito en calle Lola Mora 1003 de esta ciudad. Adjunte el letrado interesado la correspondiente movilidad a tales fines. EJSC LSM

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.